

**FORO ECUMÉNICO POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA
UNIVERSIDAD MARTÍN LUTHER KING, NICARAGUA
DEPARTAMENTO ECUMÉNICO DE INVESTIGACIONES, CR**

***INSTITUTO ECUMÉNICO DE ESTUDIOS
SOCIORRELIGIOSOS Y POLÍTICOS DE GUATEMALA***

***CURSO SUPERIOR DE TEOLOGÍA POLÍTICA
MÓDULO I***

Coordinador: Rev. Dr. Everton Ricardo Bootz

**LOS SISTEMAS SOCIO-RELIGIOSOS
Y SUS IMPLICACIONES POLÍTICAS
PARA EL QUEHACER EVANGÉLICO**

Elaborado por:

Edgar Durini Cárdenas

Guatemala, Agosto 2005

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAP. I SISTEMA SOCIO-RELIGIOSO TRIBAL Y MONÁRQUICO	
1.1 Aspectos introductorias	1
Antecedentes históricos	
Los pactos de Yahvé con el pueblo hebreo	
1.2 El sistema socio-religioso tribal	3
Conformación de la alianza tribal	
Características socio-religiosas de la sociedad tribal	
1.3 El sistema socio-religioso monárquico	5
Contexto social y político	
Características del sistema religioso e importancia del templo	
1.4 Reflexiones finales	6
CAP. II SISTEMA SOCIO-RELIGIOSO DE LAS SINAGOGAS Y DE LAS PRIMERAS COMUNIDADES CRISTIANAS	
2.1 Las sinagogas	7
Origen y función	
Connotación religiosa y sociopolítica	
2.2 La Iglesia de Jesús y las primeras comunidades cristianas	8
Jesús, el maestro y precursor de su iglesia	
La iglesia como organización socio-religiosa	
Las primeras comunidades cristianas	
2.3 Consideraciones finales	10
CAP. III IMPLICACIONES POLÍTICAS PARA EL QUEHACER EVANGÉLICO-SOCIAL DEL SIGLO XXI	
3.1 Relecturas bíblicas; lecciones de la historia	11
Los sistemas socio-religiosos y su vigencia histórica	
Revalorizando la interpretación teológica en la praxis evangelizadora	
3.2 Desafíos de la teología y de la fe	13
Aspectos generales	
Necesidad de una fe renovada y un compromiso auténtico	
3.3 Consideración final: hacia la Nueva Iglesia de Dios?	15
CONCLUSIÓN	16
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo trata sobre aspectos esenciales de los sistemas socio-religiosos desde la perspectiva de la teología política, en base a los pactos de Dios con su pueblo en momentos y situaciones particulares de la historia judeo-cristiana. En el primer capítulo se abordan las características del sistema socio-religioso de las doce tribus israelitas y las del período de la monarquía davídica; referido éste básicamente a los reinados de David y Salomón. Se trata de exponer cómo el sistema religioso tribal, basado en el pacto original de Yahvé con su pueblo, fue reemplazado por el sistema monárquico basado en la *teología davídica*; proceso ligado a la transformación del sistema económico y sociopolítico igualitario en las relaciones de dominación y opresión que la monarquía trajo aparejadas, en las que el templo de Jerusalén pasa a constituir un instrumento de dominación económico-social.

En el segundo capítulo se analizan las características básicas del sistema socio-religioso de las primeras comunidades cristianas, confrontándolas con las del sistema socio-religioso de las sinagogas judías, que se habían originado durante el exilio babilónico y prevalecido como elemento central del judaísmo hasta el período de la dominación romana; en este caso, considerando además su utilización para la difusión del evangelio en su fase inicial.

En el capítulo final se presentan algunas reflexiones y valoraciones generales sobre las implicaciones o consecuencias sociopolíticas que tienen estas relecturas bíblicas en función del quehacer evangélico-social en el momento histórico actual. En particular, se plantea cómo ciertos aspectos teológicos relevantes suponen importantes vínculos con la participación político-ciudadana de los cristianos y demandan sus acciones para enfrentar la problemática económica y social en el contexto de la globalización; así como el rol y la misión básica que corresponde en la construcción del reino de Dios desde la perspectiva de la solidaridad humana y de apoyo a la construcción de la paz y el desarrollo nacional.

CAPÍTULO I SISTEMA SOCIO-RELIGIOSO TRIBAL Y SISTEMA SOCIO-RELIGIOSO MONÁRQUICO

1.1 Aspectos introductorios

Antecedentes históricos

Históricamente, la nación israelita surge del desarrollo del pueblo hebreo, aunque no de manera exclusiva. El gentilicio “hebreo” se atribuye originalmente a los descendientes de Heber, quien fue biznieto de Sem (Génesis 10.21-25). Posteriormente se fue restringiendo para referirse a la familia de Abraham, aunque se asume que se aplicaba a los grupos o pueblos de pastores nómadas de los cuales éste salió¹; pues cuando siendo aún Abram había emigrado a Canaán ya era llamado hebreo (Gén. 14.13), llegada que se estima hacia 1850 a.C. desde Ur de los caldeos en la región de Mesopotamia.

¹ Nuevo Diccionario de la Biblia, Pág. 467.

En base a los documentos de Tell-el-Amarna², se vincula a los hebreos con los grupos de *hapiru*³ que estuvieron activos en Palestina durante los siglos XV a XI⁴. Se trataba de grupos de rebeldes sin vínculos étnicos comunes⁵; más que una unidad étnica, se trataba de un grupo social heterogéneo, que estaba conformado por personas que habían perdido su estatus socioeconómico y vivían al margen de la organización social vigente⁶; los cuales, junto a los que salen de Egipto en el éxodo bajo la dirección de Moisés, van a conformar las tribus de las que va a surgir la nación de Israel.

Más allá de la Biblia, los orígenes de Israel como nación de tribus y su historia es asumida por J. Pixley hacia el año 1220 a.C., como fecha estimada del éxodo de Egipto⁷; aunque dicho autor indica que los antepasados de las tribus vivían ya en Canaán, en relación con lo cual refiere tres teorías principales que explican tales orígenes⁸. Según R. Turner, esa sería una segunda oleada que derivó de la desorganización del imperio egipcio en los siglos XIV y XIII a.C.; pero una primera oleada de hebreos hacia Palestina llegó con los amorreos entre los siglos XVIII y XVII a.C.⁹

Para entonces, los conflictos por dominar los principados o ciudades-estados cananitas entre los egipcios y los heteos o hititas, se tradujo en un acuerdo en 1283 a.C. para que éstos se quedaran con la parte septentrional (Siria) y los egipcios ejercieran control sobre la región meridional (Palestina). Luego, cuando Canaán estaba habitada por diversos pueblos (como los edomitas, los amonitas y los moabitas), va a ser invadida por los hebreos entre los siglos XIII y XII a.C., al mando inicialmente de Josué, cuya ocupación y conquista fue un proceso largo; después fue ocupada por los filisteos en el siglo XII a.C., a los que se suma la invasión por los arameos que desde los siglos anteriores se habían establecido en varios territorios al norte y oriente de Canaán.

El dominio israelita sobre el territorio cananita, sólo va a poder consolidarse de manera plena durante el período de la monarquía; de manera especial, con el reinado de David, durante el cual Israel se extendió mediante diversas guerras de conquista, subyugando a las naciones circundantes.

Los pactos de Yahvé con el pueblo hebreo

Según el texto bíblico, se han establecido diversos pactos del Dios Yahvé con su pueblo elegido. El primero que se destaca es el pacto postdiluviano con Noé (Génesis 9), aunque éste es más bien un referente de las Escrituras y no llega a tener mayor relevancia ni trascendencia en la historia hebrea como el posterior “Pacto de Abraham” y los demás patriarcas según la Biblia.

² Colección de cartas de carácter diplomático escritas aproximadamente entre 1402 y 1347 a.C. (Diccionario Unilit, p. 54-55), remitidas por los faraones egipcios a gobernantes de Asiria, Babilonia y Canaán.

³ Según otros autores o traducciones, también llamados “apiru”, “habiru” o “abiru”, refiriendo a “hebreos” empeñados en la conquista de Canaán (p.55).

⁴ Según R. Turner, “*los habiru aparecieron durante las invasiones de las áreas culturales del antiguo oriente después del año 2000 a.C.*”; llevaron una existencia errabunda y precaria en los bordes de la Mesopotamia durante largo tiempo; algunos eran mercenarios, otros se vendían como esclavos, y, en general, a los ojos de terceros eran considerados como “*merodeadores, bandidos, nómadas y soldados aventureros*” (pág. 317).

⁵ Aunque se supone que dominaba el elemento semítico, algunos eran indoeuropeos (Turner, pág 317).

⁶ E. Bootz, pág 1.

⁷ J. Pixley: *Historia Sagrada Historia Popular*, pág 15.

⁸ Citando estudiosos de la Biblia, Pixley expone tres teorías científicas sobre el origen de las tribus: la unidad racial primitiva; la unidad de Israel en su práctica de pastoreo; y la insurrección campesina (pág 16-19). En un sentido equivalente, se refiere por una parte una “teoría de la invasión”; por otra a la conquista de tierras mediante la infiltración gradual desde Egipto; y por otra a contingentes de hapirus (Bootz, pág. 3-4).

⁹ R. Turner: *Las grandes culturas de la humanidad*, pág. 317.

El pacto original de Yahvé con Abraham para ser su Dios incluía darle a su descendencia la tierra que habitaba (Génesis 15.18-21); ello involucra darles “*toda la tierra de Canaán, en heredad perpetua*”, y a la vez ser el Dios de ellos (17.8). Dicho pacto fue ratificado a su hijo Isaac (26.3-5); y luego a Jacob en Bet-el (28.13-15), a quien le cambió el nombre a Israel por haber “luchado con Dios” (32.28)¹⁰. De allí deriva la denominación “los hijos de Israel”, que en rigor es aplicable a sus doce hijos y respectivos descendientes, que junto a otros van a conformar las doce tribus; también deriva el nombre de la nación de Israel y de sus habitantes llamados israelitas.

La relación de Yahvé con el pueblo de Israel agrupado en la alianza tribal se basa en el “Pacto del Sinaí” con el Dios de la montaña, o “Pacto de Moisés” (Éxodo 19 y sucesivos), establecido a través de Moisés a quien Yahvé había elegido como líder. Según la tradición oral hebrea, Yahvé le reveló a Moisés “la Ley”, que pasaría a constituir la *torá*¹¹; ley cuyos mandamientos y ordenanzas básicas están contenidos en el libro de Éxodo (Capítulos 19 a 23) y son desarrolladas en el libro de Deuteronomio (“segunda Ley”), la cual el pueblo de Israel tenía la obligación de cumplir como parte del pacto mosaico.

Posteriormente, el fundamento de la *teología davídica* y del estado monárquico lo va a constituir el “Pacto de David”; a partir del cual se instituye y se trata de legitimar el establecimiento de la dinastía davídica, la cual quedaría luego limitada al reino de Judá o reino del sur. Dentro de la misma línea de descendencia de Judá, se hace referencia al “Pacto de Nehemías” al retorno del exilio en Babilonia. Y de manera especial, con la llegada de Jesús y su ministerio, siglos más adelante se va a establecer el Nuevo Pacto que queda plasmado en el Nuevo Testamento.

1.2 El sistema socio-religioso tribal

Conformación de la alianza tribal

Desde la perspectiva teológico-política, el proyecto de conformación del “Pueblo de Dios” se encuentra expresado en el pacto mosaico; la fe en Yahvé, como Dios único y liberador de los oprimidos, proporciona una base ideológica para enfrentar a los reyes cananitas. La formación de dicho pueblo comienza en el desierto con el grupo de Moisés liberado de Egipto; al entrar a Palestina se recibe la adhesión de otros sectores sociales y se comienza la lucha contra los reyes y su sistema de opresión¹².

Un elemento central es que las doce tribus tenían un planteamiento teológico distinto al vigente; ello se expresa desde el primer mandamiento de que no habría otro Dios, de contenido esencialmente político. Según Pixley, “*Lo característico de todos los movimientos de insurrección y migración que formaron la nación de Israel, fue el rechazo a los reyes*”¹³. Las tribus mantenían estrecha relación con Yahvé, concebido como Dios que los libera de la opresión.

Aunque con una base campesina común, el origen heterogéneo y la conformación de las tribus con los liberados de la esclavitud, los aborígenes y los emigrantes de otras tierras, dio

¹⁰ El término Israel significa “Dios lucha”, “Dios gobierna”, “Dios ama”, o “él lucha contra Dios”. (Diccionario Holman, pág. 348).

¹¹ El término hebreo *torá* se interpreta normalmente como “Ley”, pero en realidad significa enseñanza.

¹² C. Mesters: *Un proyecto de Dios*, pág. 21-22

¹³ *Ibid*, pág. 20

lugar a un pueblo cada vez más mezclado en sentido étnico¹⁴. No obstante esas y otras limitaciones, en la sociedad tribal va a ser posible la organización económica y sociopolítica, a partir de los vínculos de consanguinidad de grandes familias que formaban las tribus; de manera especial, la unidad deviene del cumplimiento de los preceptos de la Ley que Yahvé les había entregado, en lo esencial concebida para una sociedad igualitaria en la que no cabían las relaciones de subordinación, ni la opresión a través del poder del estado pues éste era inexistente.

Ese es el contexto general en que se crea y va a funcionar la confederación de tribus (la “Liga Israelita”). Pero la organización política era débil, dada la carencia de un gobierno central que unificara las tribus; la dirección o liderazgo quedó a cargo de los caudillos o “jueces”, que además administraban justicia y actuaban como estrategas o jefes militares. Dicho sistema se prolongó aproximadamente entre 1200 y 1050 a.C.¹⁵, pero a la larga resultó ineficaz para enfrentar los problemas político-militares vinculados en especial a las invasiones externas.

Características socio-religiosas de la sociedad tribal

A partir de “las leyes populares” que se le atribuyen a Yahvé (las que se traducirán en la torá), se va a conformar la organización económica, social y política de la nueva nación israelita, y, de manera especial, se estructura el sistema religioso de la alianza tribal; leyes que a la vez constituyen la base esencial del ordenamiento y funcionamiento de la sociedad; siendo destacable el hecho de considerar a Yahvé Dios como el “rey de las tribus”.

En términos generales, se va a organizar un sistema político de tendencia igualitaria con un poder descentralizado; mientras en lo económico se plantea suprimir la esclavitud y la acumulación a nivel personal-familiar, y se contempla el reparto de la tierra en condiciones equitativas y más o menos igualitarias. Al respecto, C. Mesters (pp. 23-39) sintetiza el *Proyecto de Dios* para Israel en nueve características básicas.

Por una parte, las relacionadas con el nuevo sistema socioeconómico incluyen:

- a) Sociedad igualitaria, organizada a través de un sistema tribal o “confederación”, en que la unidad menor era la familia patriarcal, la intermedia el clan y la mayor la tribu;
- b) Autonomía productiva, basada en el reparto de la tierra como medio de producción esencial, la que fue declarada “posesión de Dios” y no podía ser vendida ni comprada;
- c) Descentralización del poder, ejercido a través del principio de subsidiariedad, según el cual lo que se puede decidir en la base no debe llevarse a una instancia superior;
- d) Leyes que defienden el sistema igualitario, en especial los diez mandamientos y los derechos de los pequeños contra la tentación de la ganancia y los abusos de poder;
- e) La unión de todos defiende el bien de todos, bajo el compromiso de solidaridad y ayuda mutua, para luchar contra las amenazas de los ejércitos enemigos externos; y
- f) Socialización del saber, para que éste fuera accesible para todos, aplicando un nuevo sistema de alfabetización basado en un abecedario de 23 letras.

Por otra parte, el autor refiere tres características sobre la organización de la religión:

¹⁴ Algunos estudiosos han calificado a Israel como “nación crisol”. “Desde el principio los hebreos fueron dos pueblos, y continuaron siéndolo durante toda su historia. La unidad de ambos pueblos se fundaba en el antiguo sentimiento de hostilidad entre los nómadas y los campesinos” (R. Turner, pág. 318).

¹⁵ Las cronologías suelen diferir en las fechas. Según RV 95 el período de jueces abarcó de 1220 a 1030 a.C.

- g) Fe en un Dios único (Yahvé), como mandato supremo de la Ley, lo cual supone la liberación de toda forma de discriminación social o racial, pues implica que todos son iguales y permite la descentralización del poder en manos del pueblo;
- h) Culto descentralizado que celebra la vida y la historia, el cual presiden los fejes de familia, mientras el papel de los levitas es interpretar la Ley y animar al pueblo;
- i) No entregar tierra a los sacerdotes (tribu de los levitas), para impedir que el poder de su liderazgo se convierta en factor de acumulación de tierras y otros bienes.

Las características referidas constituyen el núcleo fundamental en torno al cual se trata de estructurar la sociedad tribal; elementos debidamente incorporados en la Ley mosaica, recogida por el pueblo por medio de la tradición oral. Pero las mismas resultan limitadas en las condiciones históricas dadas; y ello incidirá en la ruptura de la alianza tribal.

1.3 El sistema socio-religioso monárquico

Contexto social y político

Desde antes de la aparición de los hebreos Palestina había sido una tierra sedentaria, en la que además de las aldeas habían ciudades; por ende, existía ya una estructura económico-social urbana y un orden social que se mezclan con la estructura campesina y con las tradiciones de la cultura nómada de los hebreos y otros grupos que confluyen. La diferencia de intereses económicos, la heterogeneidad social y cultural, los altibajos en la lucha político-militar (en especial la amenaza constante de los filisteos) y otros, influyen en la insuficiente unidad política y la debilidad de la confederación tribal; a ello se suman factores como la corrupción de los jueces¹⁶.

Se implanta la monarquía a partir de la elección de Saúl como rey (1 Samuel 8 y 9). A partir de 1030 a.C. se inicia la sucesión de reyes; con Saúl, David y Salomón con el reino unificado, pero en 931 a.C. se separan los reinos de Israel en el norte y Judá en el Sur; proceso que se extiende en el norte hasta 721 a.C. con la caída de Israel ante Asiria, y en el sur hasta 586 a.C. en que los babilonios invaden y destruyen la ciudad de Jerusalén, así como el templo como su símbolo principal.

Lo más destacable durante la monarquía fueron los reinados de David (1010 a 970 a.C.) y su hijo Salomón (970-931 a.C.). David fue proclamado rey en Hebrón de Judá, y luego se extendió hacia el norte logrando la unificación de las tribus; emprendió guerras imperiales, anexando ciudades y sometiendo a pueblos vecinos, destacando la conquista de Jerusalén y su conversión en capital y en centro religioso del reino. La reorganización promovida por David implicó cambios en la estructura social; las aldeas tribales dejaron de tener relación directa con Yahvé, definiéndose nuevas líneas de autoridad con intermediación de grupos de sacerdotes, jefes del ejército y administradores, bajo control absoluto del rey como el “elegido de Dios” para ejercer su voluntad sobre el pueblo.

Su hijo Salomón llevó al máximo esplendor al reino; estableció relaciones políticas y comerciales importantes y emprendió grandes construcciones, entre las que destaca el templo y el palacio real. La expansión económica tuvo como soporte básico la opresión interna y de otros pueblos, mediante la fijación de elevados tributos internos y externos para sostenimiento del estado¹⁷; pero además recurrió al trabajo forzado, en especial para la

¹⁶ Según la Biblia, por la incapacidad de los hijos de Samuel para administrar justicia, los ancianos de Israel como jefes y representantes del pueblo pidieron un rey (1 Samuel 8.5); y ese es sólo un aspecto del problema.

¹⁷ David no había recargado los tributos al pueblo; sostenía sus palacios, su ejército y su administración con los tributos aplicados a los pueblos conquistados (edomitas, moabitas, filisteos, amonitas y arameos).

construcción de obras, lo que a la vez suponía abusos y malos tratos a los trabajadores. A la muerte de Salomón, ante el descontento y la rebeldía del pueblo (en especial por las cargas tributarias), su hijo Roboam no pudo mantener la unidad nacional y las diez tribus del norte proclaman rey a Jeroboam; los reinos quedan separados y van a subsistir hasta las invasiones de los asirios y los babilonios.

Características del sistema religioso e importancia del templo

Habiendo proclamado a Jerusalén como nueva capital, David hizo llevar el arca de la alianza con las tablas de la Ley y adquirió un terreno para construir la tienda donde se colocó, con lo cual inició la centralización del culto. Procedió también al nombramiento de jefes sacerdotes como funcionarios de la corona, lo que permitió tener el culto controlado y directamente bajo obediencia del rey, centralizado en sacerdotes afines a la corona.

Consolidada la monarquía bajo su reinado, David introdujo cambios que modificaron la naturaleza de la religión; el pacto de la alianza va a ser sustituido por el “Pacto de David”, dando lugar al surgimiento de la *teología davídica*, de carácter esencialmente ideológico, en función de la cual se considera a David como el hijo de Yahvé y defensor del pueblo de Dios¹⁸; teología que va a tener su expresión máxima en el libro de los Salmos. A partir de ella, David queda proclamado como el elegido de Dios y trata de legitimar la nueva ideología religiosa y el nuevo sistema de opresión que le permite el control absoluto sobre las tierras y riquezas. Pero además, supone una especie de “pacto eterno” entre David y Yahvé y una *alianza eterna e inquebrantable* que implica la instauración de la dinastía davídica para ejercer el gobierno y el control del pueblo israelita.¹⁹

David quiso construir un templo para Yahvé en sustitución del tabernáculo, a lo cual se opuso el profeta Natán. El templo fue finalmente construido por Salomón durante siete años; para lo cual decretó la *leva* (trabajo forzado) para unos treinta mil hombres del pueblo, a los cuales se sumaron otros cincuenta mil cananeos (1 Reyes 5).

Aunque el templo tuvo aspectos positivos, en el sentido de ser una fuerza que contribuye a mantener la cohesión interna, en lo fundamental va a representar la centralización del poder monárquico que utiliza la religión como ideología para legitimar su dominación económica, social y política. Ello se expresa en que para la expiación de pecados todos debían ir al templo al menos una vez al año, con la obligación de tributar. Por ende, el templo va a constituir el símbolo principal del poder de la monarquía y de las relaciones sociales de subordinación que ella supone; se convierte en instrumento esencial de dominación.

1.4 Reflexión final

El sistema tribal israelita fue producto de las condiciones económicas, políticas y socio-religiosas del momento histórico. En particular, constituyó la expresión de procesos de liberación de los sectores sociales marginados y empobrecidos, que se rebelaron ante la opresión y los abusos de los reyes que dominaban en la región de Canaán. A partir de ello, la liga tribal va a construir una organización económico-política y socio-religiosa cuyo

¹⁸ La nueva teología davídica no descuida el hecho de que Yahvé es el Dios de los pobres; y es por eso que Yahvé ha escogido al rey para ser su protector, benefactor y defensor. En ello radica el carácter ideológico e instrumental de la nueva teología, al servicio del nuevo sistema monárquico que va a oprimir al pueblo.

¹⁹ A diferencia del pacto de la alianza que era condicional (confiar en Dios suponía obedecer la Ley), el pacto de David es incondicional pues tiene la gracia y el favor de Dios que lo ha elegido con derecho de sucesión.

rasgo más notable era una sociedad igualitaria y solidaria, en la que no caben las relaciones de dominación y la opresión de las mayorías sociales por una clase dominante.

La desnaturalización del proyecto de Dios a partir de la instauración de la monarquía, la reorientación del sistema religioso bajo control centralizado y el retorno hacia formas renovadas de opresión y explotación del pueblo hebreo, implica de hecho la “separación de Dios” con respecto a su pueblo, al menos de manera parcial, como resultado de la propia acción de líderes político-religiosos que ejercen funciones de intermediación y establecen nuevas líneas de autoridad, en beneficio de minorías dominantes que tienden a constituirse en la clase privilegiada y opresora de su propio pueblo. Ello a la vez va a significar, en lo fundamental, el abandono del proyecto original de Dios para su pueblo.

CAPÍTULO II

SISTEMA SOCIO-RELIGIOSO DE LAS SINAGOGAS Y SISTEMA SOCIO-RELIGIOSO DE LAS PRIMERAS COMUNIDADES CRISTIANAS

2.1 Las sinagogas

Origen y función

El término *sunagoge* (de *sun*=juntamente, y *ago*=traer; o sea “traer juntos”) denota una “reunión de cosas”, que se aplicó a reunión de personas, en particular una asamblea o reunión religiosa de los judíos; por extensión, se aplicó al edificio donde tiene lugar la reunión²⁰. Se trataba del lugar de reunión de grupos de judíos para estudiar la *torá* y llevar a cabo el culto a Yahvé. Se asume que se originaron en Babilonia durante el exilio, pues no se disponía del templo para la práctica religiosa; después también se construyen muchas en Palestina, el Oriente Medio y hasta en Roma, así como en varios lugares después de la diáspora judía. El Nuevo Testamento contiene varias referencias a las sinagogas.

El propósito de la sinagoga era especialmente instructivo (la enseñanza de la *Torá*) y no tanto como lugar de adoración y menos aún de sacrificio. Los actos incluían la lectura, la predicación y la explicación de las escrituras, así como la oración. Estaba regida por el principal de la sinagoga, quien dirigía el culto y velaba por el orden, para lo cual contaba con el apoyo del ministro o ayudante; pero la enseñanza estaba a cargo básicamente de los maestros de la Ley (los escribas).

Jesús predicaba en las sinagogas, también el apóstol Pablo; los primeros cristianos asistían con frecuencia a los servicios religiosos, así como muchos gentiles. Después de la destrucción del templo en el año 70 se convirtieron en el único lugar de culto judío, en el que participaban también los cristianos judíos; pero después del año 90 decidieron que nadie que profesara a Jesús podía ser miembro de una sinagoga.

Connotación religiosa y sociopolítica

Además de la función de brindar educación en la *torá* y de practicar el culto, la sinagoga cumplía el propósito colateral de contribuir a gobernar la vida civil de la comunidad judía, sin perjuicio de que los miembros de ésta estuvieran sujetos a las leyes del país en que

²⁰ W.E. Vine, pág. 849.

vivieran. Cada sinagoga ejercía su propio gobierno a través de los ancianos de la congregación, quienes ejercían la disciplina y hasta podían aplicar castigos.

En su dimensión propiamente religiosa, la sinagoga permitió mantener vigente y activo el ejercicio del culto judío hacia su dios Yahvé, ocupando el lugar del templo para la práctica religiosa. Ello adquiere una connotación especial desde el punto de vista teológico; se trata ante todo de la preservación del monoteísmo judaico en un mundo exterior dominado por el politeísmo, la idolatría y el paganismo; manteniendo una cultura religiosa desprovista del sustento económico, social y político que había llegado a tener.

Se trataba de la posibilidad real de mantenimiento del vínculo esencial con el Dios Yahvé en cualquier lugar que el pueblo habitara; incluso con mayor oportunidad de mantener constante y estrecha la relación con Dios que cuando el culto se concentraba en el templo de Jerusalén, rebasando por tanto la propia liturgia del judaísmo rabínico. El hecho de estar diseminadas en diversos territorios tiene especial significado para el mantenimiento de la vida social; ello se manifiesta no sólo en las festividades religiosas sino en la práctica de la fe en forma constante, así como en las relaciones de convivencia y en la armonía social sin necesidad de la mediación de un rey o de jueces que administren justicia; además de servir como centro comunal básico y hasta de posada para los viajeros judíos.

Lo anterior también conlleva una connotación importante desde la perspectiva política para el pueblo judío. Además de los aspectos ligados al gobierno interno de las sinagogas y a su influencia en la vida social de los miembros, cabe destacar que la existencia de las mismas va a implicar la propia posibilidad de supervivencia y reproducción de la sociedad en medio de las convulsiones sociopolíticas inherentes al momento histórico. Al permitir mantener vivo el pacto de Yahvé, ello va a significar la vida misma del pueblo judío en medio de ideologías ajenas y de estructuras económicas, sociales y políticas injustas y opresivas, las que además son distintas a las propias.

2.2 La Iglesia de Jesús y las primeras comunidades cristianas

Jesús, el maestro y precursor de su iglesia

El movimiento socio-religioso iniciado por Jesús de Nazareth alrededor del año 30 d.C. en Galilea y en Judea, cuyos elementos básicos se plasman en los evangelios y en el libro de los Hechos no exentos de formas idealizadas, como proceso real constituye una de las expresiones básicas del movimiento popular que convulsionó la región de Palestina durante la ocupación romana. Como movimiento sociopolítico, es el resultado de contradicciones y conflictos internos más que una lucha de resistencia contra la dominación imperial.

La nueva teología de Jesús y los aspectos religiosos que le son inherentes no se reducen al campo propiamente espiritual, sino tuvieron un profundo trasfondo político. El principio del Reino de Dios respondía a la necesidad de una nueva y más perfecta sociedad, libre de la dominación de los religiosos judíos (los maestros fariseos) que ejercían el control social a partir del templo y de sus prácticas como instrumentos de opresión del pueblo; su teología-ideología pretendía deslegitimar el dominio que a través de la Ley se ejercía mediante los deberes religiosos, los que Jesús cuestionó planteando la buena práctica de vida como un designio de Dios; y contrario a una organización vertical y rígida, Jesús plantea el poder desde la propia base promoviendo la creación de una comunidad organizada en función de

relaciones de hermandad y solidaridad, lo cual supone el rompimiento con la sociedad y el orden vigente, e incluso la entrega de las riquezas y el abandono de la familia²¹.

El proyecto político-teológico-ideológico de Jesús responde al proyecto original de Dios para Israel, que había sido abandonado por la tradición judaica rabínica; responde en lo esencial a los intereses de las masas campesinas empobrecidas que habitan en las aldeas, de jornaleros urbanos y de otros grupos de excluidos; grupos de los cuales va a salir la gran mayoría de seguidores; ello lo pone en oposición abierta ante los sectores sociales dominantes, sobre todo el clero y la nobleza laica. Las enseñanzas básicas de Jesús son asimiladas por sus discípulos (y con posterioridad plasmadas en los evangelios), quienes a su muerte van a continuar con su obra y su lucha por una sociedad más justa e igualitaria, a partir de las comunidades de base de las cuales surgirá su iglesia.

La iglesia como organización socio-religiosa

El término iglesia es la traducción del griego *ekklesia* y significa “asamblea, congregación, reunión”; originalmente se designa como tal “*una asamblea de ciudadanos reunida para tratar asuntos comunales o políticos en una ciudad griega*”²². El equivalente hebreo era el término *kahal*, referido a una asamblea con propósitos religiosos. En el período helenístico, el vocablo equivalente empleado fue *sunagoge* (traducido como sinagoga, con significado de “reunir, juntar”). En algún momento se restringe el uso de la palabra, “*para referirse a la reunión, o asamblea, o congregación de los cristianos*”²³.

Formalmente la primera que se conoce es la Iglesia de Jerusalén, que va a surgir después de la “ascensión de Jesús”, la cual la integran los apóstoles y los primeros seguidores mayormente galileos, grupo que será conocido también como la “secta de los nazarenos”. Pero los primeros cristianos también asistieron a las sinagogas y participaban en los cultos, hasta que en el año 90 d.C. los judíos deciden la expulsión de todo aquel que confesara que Jesús era el Cristo.

En los textos del Nuevo Testamento, el concepto iglesia se utiliza en dos sentidos básicos: i) como conjunto de cristianos de todos los tiempos (o sea la iglesia universal); y ii) como personas que se reúnen en algún sitio (iglesia local), pero sin referirla a un local o edificio²⁴. En el primer sentido es que se atribuye el significado general de la iglesia como “el cuerpo de Cristo” (con muchas congregaciones locales), concebida como la *iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad* (1 Timoteo 3.15); se asume que Jesucristo es su fundamento (1 Corintios 3.11); en términos figurados, que él es su cabeza y ella es su cuerpo (Efesios 1.22-23; Colosenses 1.18), así como que la iglesia es la esposa de Cristo (Efesios 5.23).

La nueva iglesia cristiana no va a estar exenta de dificultades, de conflictos (internos y con el orden social y religioso vigente) y de persecución; lo cual a veces termina con la muerte de sus seguidores²⁵. No obstante, se va haciendo cada vez más numerosa y va incluyendo entre sus miembros a sacerdotes y fariseos, así como a helenistas judíos de habla griega que resultan de la dispersión y a extranjeros o gentiles convertidos a la religión judaica (los

²¹ J. Pixley, pág 117-119.

²² Nuevo Diccionario de la Biblia Unilit, pág 505. Según el Diccionario Bíblico Conciso Colman, *ekklesia* se traduce al castellano “llamados fuera de” y se aplica a una *asamblea de ciudadanos en una ciudad griega*; los cristianos primitivos (judíos) entendían que Dios *los había “llamado fuera de” para un propósito especial y con un status de privilegio en Jesucristo*, autodesignados como el pueblo de Dios revelado en el AT (p. 326).

²³ Unilit, pág 505-506.

²⁴ Ibid, p 505-506.

²⁵ El caso de Esteban, referido en Hechos 6 y 7, es paradigmático en ese sentido.

prosélitos). La predicación del evangelio se extiende cada vez más hacia los pueblos gentiles, en especial en los viajes de Pablo a territorios de Asia Menor, Grecia, Macedonia e Italia; todo en cumplimiento de “la gran comisión” establecida por Jesús de hacer discípulos y predicar el evangelio por todas las naciones (Mateo 28.19-20, Marcos 16.15).

Las primeras comunidades cristianas

Los seguidores de Jesús predicaban las enseñanzas que éste había dejado, y a la vez trataban de ponerlas en práctica, basados ante todo en el mandamiento supremo del amor a Dios y a los semejantes, ya fueran judíos o gentiles; con lo cual superaban la rigidez de las concepciones judaicas predominantes. Al igual que para Jesús, el templo como cuerpo físico no era necesario, por lo que se va prescindiendo del mismo para predicar el evangelio y practicar la fe cristiana. Del mismo modo, se va sustituir parcialmente el cumplimiento rígido de algunos preceptos de la ley mosaica.

Los cristianos de la iglesia primitiva²⁶ se distinguen básicamente por la creencia de que Jesús de Nazareth era el Cristo, el Mesías de Israel que Dios había enviado a pagar por los pecados del mundo y que había levantado de los muertos; la conversión suponía aceptar esa verdad y poner la fe en Cristo como el Salvador; a lo cual debía seguir el bautismo en agua en el nombre del Dios Padre, de Jesús el Hijo y del Espíritu Santo; asimismo, la asistencia regular a las reuniones de instrucción en las enseñanzas de la fe cristiana, la oración, la comunión y apoyo entre hermanos y la práctica de los principios ordenados por Jesús.

La comunidad de seguidores cristianos se transforma en una sociedad igualitaria, que en base a un nuevo pacto eterno trata de retomar la propuesta social de la alianza tribal, en la que los bienes se tenían en común y se van a repartir conforme las necesidades de cada miembro, lo cual supone que no había pobres. En medio de grandes dificultades derivadas de la convulsión sociopolítica propia del momento histórico, así como de la persecución y de la eliminación física de sus seguidores y simpatizantes, el proyecto original de Dios para su pueblo vuelve a tener vigencia bajo nuevas formas y a un nivel superior.

2.3 Consideraciones finales

Según los textos del Nuevo Testamento, Jesús representa la expresión y consumación del pacto eterno; es presentado como el Hijo de Dios que va a plantear un nuevo camino y a ofrecer la salvación abierta para los judíos y gentiles. Pero los procesos reales se inscriben en el contexto de los movimientos de lucha por la liberación de Israel; el movimiento de Jesús fue en lo fundamental un movimiento revolucionario (alternativo en el pueblo judío) que planteaba la transformación de las estructuras vigentes y la vuelta al proyecto original de Dios iniciado por la liga tribal; y es por ello que cuestionaba la legitimidad del templo, las autoridades y el sistema. Jesús muy pocas veces usaba la torá, pues para él la verdad no estaba plasmada en la Ley; más bien se basaba en su propia práctica social; el principio básico era el mismo (basado en el amor), pero se va a aplicar a contextos distintos.

A la muerte de Jesús la resistencia del pueblo se va transformando en movimiento popular contestatario; y por eso mismo encontró como respuesta la represión por las autoridades y la persecución y ejecución de sus líderes; de ahí que los cristianos fueran obligados a salir de Palestina y sobrevivir en otras ciudades del imperio formando iglesias locales, para poner en práctica la esperanza popular del movimiento; aspecto que no sólo influye en dejar

²⁶ Formalmente a los seguidores de Jesús se les llamó cristianos por primera vez en Antioquía (Hechos 11.26).

de ser parte directa de la historia de Israel para encontrar expresión propia, sino implica un evangelio de liberación que va a trascender para toda la humanidad.

La expulsión de los cristianos de las sinagogas va a expresar la diferencia de concepciones y la carencia de un proyecto político común dentro del pueblo judío. Así, mientras en las sinagogas se continúa con la enseñanza de la torá y con la práctica del culto rabínico que es propio del judaísmo tradicional derivado de la monarquía y articulado al pacto davídico y al templo, en la nueva iglesia de Jesucristo se promueve una práctica de vida más congruente con el proyecto original de Dios de corte igualitario a favor de los pobres que se articula a los principios básicos del pacto de la alianza.

CAPÍTULO III

IMPLICACIONES POLÍTICAS DE LAS RELECTURAS BÍBLICAS PARA EL QUEHACER EVANGÉLICO-SOCIAL DEL SIGLO XXI

3.1 Relecturas bíblicas; lecciones de la historia

Los sistemas socio-religiosos y su vigencia histórica

Las lecciones que la historia de Israel aporta para la humanidad son múltiples y variadas. Desde los orígenes de las tribus describen una historia de liberación que relata las experiencias de un pueblo que va a rechazar las sociedades de clases existentes en los territorios de la antigua Canaán. En particular, el sistema religioso estructurado en función del pacto de la alianza respondía al proyecto de Dios revelado al profeta Moisés; a través del pacto, los hebreos se constituyeron en el reinado de Yahvé, como un pueblo que lo reconocía como único gobernante.

En el contexto del sistema socio-religioso tribal y de los procesos políticos vinculados al mismo, desempeñó un papel fundamental la práctica religiosa basada en la fe en Yahvé, como Dios único y liberador que tenía un proyecto para “su pueblo elegido”, según el “pacto de la montaña” o de la alianza establecido en el monte Sinaí, en el cual la liberación de los oprimidos y la opción de Dios por los pobres ocupan un lugar central. Considerar el carácter eterno del pacto de Dios con los pobres y excluidos debe contribuir a dar luces para reinterpretar el presente y repensar el futuro del pueblo cristiano, en la perspectiva de que es posible retomar el proyecto original que pueda traducirse en una sociedad igualitaria, sin opresión ni diferencias de clase.

La reorientación del proyecto de Dios con la instauración de la monarquía davídica, y el retorno hacia formas renovadas de opresión y explotación del pueblo hebreo, implica de hecho la desnaturalización de la propia esencia de Dios; o sea, la desvalorización de la naturaleza de Dios y de su ley esencial basada en el amor a Él y a los semejantes, para sustituirlo por un anti-valor egoísta y mezquino de corte político-ideológico, en que el beneficio personal y el enriquecimiento y acumulación de riqueza individual-familiar van a convertirse en los incentivos que motivan los roles económico-sociales de un reducido grupo de la sociedad.

Lo anterior supone, al mismo tiempo, el abandono del valor supremo de la unidad humana basada en las relaciones de cooperación y ayuda mutua. La vigencia y hasta predominio de esos anti-valores humanos constituyen en sí mismos uno de los más grandes desafíos para la fe cristiana en los actuales tiempos de globalización, toda vez que los mismos tienen

significativas implicaciones en relación con las tareas básicas que corresponden a la iglesia y a la sociedad en el campo político.

La experiencia histórica de revitalizar el proyecto de Dios a través de la práctica social de Jesús y del movimiento sociopolítico impulsado por sus seguidores en las comunidades cristianas primitivas, ofrece también valiosos ejemplos para quienes actualmente luchan en favor de las grandes mayorías marginadas y empobrecidas de nuestros países, contra las diversas formas de exclusión, opresión y discriminación. Jesús se constituye en el principal inspirador de los movimientos sociales contemporáneos que plantean la igualdad ante Dios, la justicia económico-social y la construcción de un nuevo orden nacional e internacional, luchando contra las estructuras perversas y pecaminosas, así como contra los grupos de poder hegemónico que las representan y las sostienen.

Revalorizando la interpretación teológica en la praxis evangelizadora

Las experiencias históricas de la liga tribal y de las primeras comunidades cristianas aportan valiosos elementos para las acciones de los cristianos en el mundo actual, vinculados entre otras cosas a la posibilidad de construcción de una organización económico-política comunitaria y de una sociedad sin clases sociales. Las tribus de Yahvé y los seguidores de Jesús estaban unidos por un pacto religioso y por un sueño común, que ahora se concebiría como un proyecto democrático-participativo contra la injusticia social y a favor de los pobres de todas las naciones. Y es en función de ello que deben asimilarse las lecciones históricas para los creyentes en la actualidad.

La adecuada interpretación (o reinterpretación) de las escrituras bíblicas, del mismo modo que la interpretación de la historia escrita, debe aportar importantes insumos en cualquier proceso de transformación social que implique a la evangelización en el quehacer político. En ese sentido resulta clave la hermenéutica, como forma de llegar a interpretar correctamente el sentido de las escrituras y servir como vehículo de mediación.

La revalorización de la hermenéutica a la vez va a significar y a implicar la posibilidad de llegar a Dios, de interpretar aspectos básicos de su proyecto y de poder describirlos y explicarlos ante las personas, para luego aplicarlos a su realidad y resolver sus problemas prácticos. Y aunque la hermenéutica tiende a responder a la perspectiva, visión y enfoque que le da la persona de acuerdo a su cosmovisión y su posición sociopolítica concreta, debe también tender a proporcionar los instrumentos facilitadores con la máxima imparcialidad y neutralidad posibles.

Durante las últimas décadas ha habido diversos cambios vinculados a la interpretación de la Biblia, a la explicación de los procesos socio-religiosos y a la orientación y contenido de las propuestas sobre la naturaleza y las características del proyecto de Dios para la humanidad. Ello en sí mismo constituye un avance, pues hasta hace poco no se permitía -y menos aún se promovía- la libre interpretación de las sagradas escrituras, ya que éstas eran asumidas en forma dogmática y tradicional, desprovistas de la función liberadora del ser humano que es inherente al sentido profundo revelado por Dios a su pueblo.

No obstante diversos fundamentalismos siguen presentes, y han tratado de renovar algunos de los aspectos formales de su teología y de su discurso socio-religioso esencialmente conservador, han debido ceder en algunos aspectos y modificar ciertos elementos e instrumentos para adecuarse a las realidades del mundo actual en un contexto de globalización económica y sociocultural.

El denominador común ya no es exclusivamente la Biblia, al margen de que sea o no “la Palabra de Dios”; ello deriva, por un lado, de la investigación social traducida en el acercamiento entre la ciencia y la fe; y por otro, de que hay diversas construcciones ideológicas que por lo general incluyen deformaciones en la concepción de Dios y de su proyecto de vida, en el discurso religioso y, sobre todo, en la orientación y práctica de la fe. Más bien se tiende a enfatizar en la experiencia o práctica social de las personas, tratando a partir de allí de promover una cosmovisión a los creyentes.

Lo que sigue siendo común es que Dios se va a encontrar con la persona, concebida ésta ante todo en un sentido individual; aunque ello también se hace extensivo hacia el plano colectivo (en los grupos de discipulado, las congregaciones y las denominaciones). Es decir, el Espíritu de Dios se hace presente y se va a manifestar en cada creyente y en el sujeto colectivo en su conjunto, orientando su acción.

Por tanto, se trata de tomar en cuenta las experiencias humanas en la relación con Dios, para en base a ellas plantear y orientar la transformación individual y social. En ello radica un elemento trascendental de la teología actual y un desafío para su renovación y reinvención. La construcción de que Jesús es hijo de Dios es posterior a su vida; para la ciencia, es una posibilidad de investigación; para la fe no, porque hay que mantener el mito, propio éste de la fe tradicional, a la que habría que anteponer la fe racional.

En suma, los caminos recorridos por nuestros antepasados y sus experiencias contra los sistemas de exclusión y opresión, sus luchas y sufrimientos al alto precio de sacrificio y derramamiento de sangre, y en general el legado histórico de quienes han entregado su vida en el proceso de construcción del Reino de Dios, nos deben servir para reflexionar sobre nuestra realidad presente, para reinterpretar la función evangelizadora y para redefinir la misión general y los roles específicos que corresponden a la Iglesia de Jesucristo en el momento histórico actual, así como para la búsqueda de nuevos mecanismos y mejores formas de convivencia social, fraternidad y solidaridad.

3.2 Desafíos de la teología y de la fe

Aspectos generales

Generalmente se hace referencia a la separación del hombre con respecto a su creador; pero ello más bien puede ser planteado como un problema de desnaturalización de las relaciones de comunión, entendiendo tal separación en un doble sentido: a) Desde el punto de vista de la relación hombre-Dios; b) Desde la perspectiva de las relaciones entre hombres. Sólo a partir de un reencuentro honesto, sincero y profundo de las personas con Dios, tanto a nivel personal como congregacional o denominacional, puede ser posible la creación de ciertas condiciones subjetivas en las mentes y corazones humanos que contribuyan a consolidar la fe, revalorizar la acción y reasumir el compromiso con Dios y con su pueblo; así como un conjunto de condiciones objetivas que permitan redefinir su práctica social transformadora y convertir el compromiso evangelizador en un cristianismo auténtico, vívido y liberador que pueda encontrar una expresión política efectiva.

Es innegable que las personas y grupos sociales son oscurecidos por las ideologías, y que éstas actúan como un velo que obstaculiza o desvía la comprensión y asimilación de la voluntad de Dios que ha quedado expresada en los mensajes bíblicos; pero también tienen dentro de sí el germen de su propia autoliberación, la cual en el sentido espiritual está dada por el Espíritu de Dios actuando en ellos, y en el sentido material debe ser producto de una praxis social consciente, creativa y propositiva.

Como pastores, líderes, evangelistas, discípulos, etc., en base a lo aprendido y a la aplicación a su contexto específico, un aspecto importante es aprender de las lecciones de la historia, acordar y recordar la “memoria histórica” del pueblo de Dios, revitalizar en ellos la fe y reafirmarles la convicción de que pueden triunfar en su proyecto de vida. En última instancia, son las necesidades básicas del pueblo, tanto de índole material como en la esfera espiritual, las que deben indicar (o al menos reflejar) lo que es necesario hacer; pero para ello hay que entender primero qué es lo que cree el pueblo y qué es lo que quiere, para luego sugerir qué es lo que debe y establecer qué es lo que puede hacer.

Los pastores y demás líderes espirituales, al estar frente a una comunidad, deben reconocer que ella misma tiene la respuesta a sus problemas; y eso implica que, en base a los principios rectores del proyecto divino, es de la propia comunidad cristiana de donde deben emanar las orientaciones y los lineamientos básicos de la acción colectiva. Lo que procede es mantener una enseñanza fiel y adecuada de los principios y preceptos básicos de Dios (contenidos en las sagradas escrituras), y, a partir de ellos, tratar de orientar a las comunidades y acompañarlas en sus acciones y en su proceso general de liberación. En sentido particular, a partir del “método de los tres pasos” (ver, juzgar, actuar) se puede plantear una hermenéutica liberadora, sin dejar de reconocer que cualquier proceso de liberación debe surgir de la propia comunidad, desde sus bases y en función de sus necesidades, aspiraciones, potencialidades, capacidades y posibilidades.

Necesidad de una fe renovada y un compromiso auténtico

La cuestión de la fe es universal, por lo que debe ser un criterio con carácter unificador. Pero al mismo tiempo, sus bases teológico-políticas son diversas y su práctica es inevitablemente heterogénea, derivado fundamentalmente de las distintas posiciones de las personas en la estructura socioeconómica y de sus roles específicos como sujetos sociales, así como de la filiación particular y el grado de compromiso asumido ante Dios, ante sí mismos, ante los grupos congregacionales y ante la sociedad. La necesidad histórica y la posibilidad de unificar las distintas concepciones, orientaciones y acciones de los creyentes, constituye un elemento central de la práctica cristiana liberadora.

Durante los años recientes, ha habido corrientes que han tratado de abordar el problema de la fe y su función específica, ligada a la responsabilidad social del creyente y a su práctica social efectiva. Sin embargo, ni siquiera la reivindicación formal de la fe común en “un Dios único” ha permitido superar los problemas de división en la sociedad, la creciente fragmentación de los “seguidores de Jesús” y la tendencia hacia la “atomización” cada vez mayor a nivel de individuos y grupos congregacionales.

El fundamentalismo cristiano ha tendido a diversificarse y algunas de sus corrientes han replanteado sus métodos e instrumentos tradicionales, en especial a través de la utilización de los medios de comunicación masiva y el impulso de una *teología de la prosperidad* que está estructural e ideológicamente comprometida (a ultranza y de manera incondicional) con los intereses del gran capital y con el proceso de globalización económica y cultural; pero no ha sido capaz de superar el individualismo ni la falta de compromiso de los fieles “cristianos” con un nuevo proyecto social compatible con el auténtico proyecto de Dios, que pueda expresarse en la mejor distribución de los beneficios y la reivindicación de los intereses de los pobres y excluidos del sistema económico injusto e inequitativo.

Por su parte, el macroecumenismo ha planteado la creación de una “iglesia universal” y la restauración de la unidad entre las iglesias cristianas del mundo (extensiva a expresiones

extra-cristianas), tratando a la vez de presentar una respuesta alternativa a la globalización, que permita reivindicar el Reino de Dios y el desarrollo económico-social a favor de los pobres; pero sus propuestas no han tenido la integralidad necesaria ni la viabilidad suficiente, sus alcances han sido limitados y los efectos reales han resultado escasos.

En la realidad actual, ante el mantenimiento de la marginación económico-política y el aumento incesante de la pobreza estructural, la iglesia de Cristo como conjunto (en abstracto) debe tratar de replantear su misión evangelizadora en dirección a una renovación de la fe y al logro de un impacto más efectivo en el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías, congruente con el objetivo del Reino de Dios. En ese contexto, cabría reflexionar sobre sus caminos y tratar de reinventarse en función del cumplimiento de “la gran comisión” orientada hacia la construcción de un orden económico y social más justo y equitativo.

3.3 Consideración final: hacia una Nueva Iglesia de Dios?

Desde la perspectiva teológico-política, es necesaria la definición explícita de una posición en torno a la problemática del mundo actual, en especial en relación con la lucha efectiva contra la problemática de marginación y pobreza, desde la visión del Dios vivo. A partir de ello, se podrá asumir desde la fe un compromiso honesto y auténtico que pueda expresarse no sólo en el testimonio bíblico sino especialmente en el seguimiento del ejemplo de Jesús a través de la praxis social liberadora.

Sólo a partir de una redefinición de sus roles y la unificación de los esfuerzos de las distintas corrientes y tendencias que se abrigan en su seno, la iglesia de Dios podrá reinventarse y refundarse para retomar el rumbo en función de las ordenanzas supremas de Dios y la construcción de su Reino, superando el fraccionamiento actual y redefiniendo las prioridades de su acción a favor de los pobres.

Desde una óptica prospectivo-especulativa, se estima que en el mediano y largo plazo ello deberá expresarse básicamente:

- a) en sentido general, mediante la creación de una Nueva Teología Política, orientada a la creación de los fundamentos epistemológicos, ideológico-doctrinarios y metodológicos de una concepción alternativa de la relación individuo-Dios, de la interacción sociopolítica del creyente y de los vínculos funcionales Iglesia-Sociedad-Estado;
- b) en una perspectiva sociopolítica y antropológica, mediante la fundación de un Neoeccumenismo, en el cual pueda tener cabida adicionalmente el protestantismo fundamentalista (en su forma tradicional y/o en una versión de Neoprottestantismo) y otras corrientes representativas; y
- c) desde una dimensión económico-política, mediante la formulación y sistematización de una Teología Integrada del Desarrollo, que propenda hacia la prosperidad nacional-mundial y al desarrollo humano integral de todos los habitantes de la tierra; a partir de una simbiosis teórico-política entre la *teología de la liberación* de corte socialista y la *teología de la prosperidad* de inspiración capitalista, la cual debe fundamentalmente tender a apoyar el desarrollo económico con equidad social y la lucha contra la pobreza estructural.

¡En el nombre de Dios!, por su reino y por su pueblo unificado.

CONCLUSIÓN

En la Biblia existen múltiples elementos políticos que han sido recogidos y tratados de diferente manera. En la línea de análisis que se plantea en este breve ensayo, se asume que los mismos son susceptibles de ser considerados por la teología política hoy; no sólo desde la perspectiva de exponer y explicar las características de los procesos históricos de índole socio-religiosa, sino de considerar tales procesos en función de las lecciones que de los mismos pueden aprenderse para enfrentar los grandes desafíos político-religiosos que se plantean para los cristianos en el momento histórico actual, de cara a enfrentar en especial los retos que plantea una globalización avasalladora, mezquina y anti-humana.

Hoy, más que nunca, la fe y actitud cristianas son esenciales para mantener la esperanza en un mundo mejor; una visión clara de un mundo alternativo, y de un “hombre nuevo” en que tal mundo deba necesariamente expresarse; así como la convicción de que es posible construir las bases de una Nueva Teología Política liberadora que promueva la justicia social, la paz y el desarrollo integral para todos los seres humanos; un mundo nuevo que sea la expresión del proyecto de Dios en favor de los pobres, traducido en la construcción colectiva del verdadero Reino de Dios en la tierra y expresado en la prosperidad tanto personal como social, a nivel nacional y mundial, por los siglos de los siglos.

“Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos, y ya no habrá más muerte, ni habrá más llanto ni clamor ni dolor, porque las primeras cosas ya pasaron”. (Apocalipsis 21.4)

**SI OTRO MUNDO ES POSIBLE,
TIENE QUE SER POSIBLE CONSTRUIRLO.**

BIBLIOGRAFÍA

- BOOTZ, Everton: *El movimiento hapiru de los siglos XV a XI a.C. en Palestina*. Apuntes para el Diplomado de Teología Política. Guatemala, CIEDEG-Universidad Luterana Salvadoreña, 2004. 6 p.
- BRAVO, Carlos: *Galilea año treinta. Historia de un conflicto (para leer el relato de Marcos)*. Segunda edición. Centro de Reflexión Teológica, México, 1989. Serie Pastoral 12.
- BROADMAN y Holman (Editores): *Diccionario Bíblico Conciso Holman*. Broadman y Holman Publisher, Tennessee USA, 2001. 693 p.
- CLÉVENOT, Michel: *Lectura materialista de la Biblia*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1978. 231 p. Biblioteca de Estudios Bíblicos, No. 22.
- HENRY, Matthew: *Comentario de la Biblia*. Traducción Nellyda Pablovsky. Editorial Unilit, Bogotá, 1999. 1,064 p.
- JAGUARIBE, Helio: *Un estudio crítico de la historia*. Traducción de Carlos Ávila, Graciela Bayúgar y Ana Pulido. Fondo de Cultura Económica, México, 2001. 2 tomos; 1,428 p.
- LOCKWARD, Alfonso (Editor): *Nuevo Diccionario de la Biblia*. Editorial Unilit, Bogotá, 1999. 1,041 p.
- MESTERS, Carlos: *Un proyecto de Dios*. Traducción por Justiniano Beltrán. Ediciones Paulinas, Bogotá, 1990. 39 p.
- NELSON, Thomas (Editor): *Concordancia de la Biblia*. Editorial Caribe, Canadá, 2002. 363 p.
- PIXLEY, Jorge: *Historia sagrada, historia popular. Historia de Israel desde los pobres (1220 a.C. a 135 a.C.)*. CIEETS-Editorial DEI, San José CR, 1989. 125 p.
- ROSENTAL, M. M. y IUDIN, P. F.: *Diccionario de Filosofía*. AKAL 74, Madrid, 1975. 498 p.
- ROYSTON, Edgar: *Diccionario de Religiones*. Adaptación de Cecilia Frost. Segunda edición. Fondo de Cultura Económica, México, 2001. 478 p.
- SALVAT: *La Enciclopedia*. Salvat Editores, Colombia, 2004. 20 tomos; 16,016 p.
- SOCIEDADES BÍBLICAS UNIDAS: *La Biblia de Estudio, Dios habla hoy*. CELAM-SBU, Brasil, 1998. 1,974 p.
- SOCIEDADES BÍBLICAS UNIDAS: *Santa Biblia*. Reina-Valera 1995, Edición de Estudio. Sociedad Bíblica Colombiana, Bogotá, 1998. 1,645 p. y anexos.
- SOPENA, Ramón (Editor): *Enciclopedia Universal Sopena: Diccionario Ilustrado de la Lengua Española*. Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1982. 18 tomos; 12,584 p.
- TURNER, Ralph: *Las grandes culturas de la humanidad*. Traducción Francisco Delpiane y Ramón Iglesia. Fondo de Cultura Económica, México, 1995. 2 tomos; 1,306 p.
- VINE, W.E.: *Diccionario Expositivo, de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento, Exhaustivo*. Traducción Guillermo Cook y Santiago Escuin. Editorial Caribe, Colombia, 1999. 1,040 p.
- WHITE, Elena: *El Gran Conflicto*. Traducción Louis Portuesi. Inspiration Books, Phoenix-Arizona, 1988. 657 p.